



La huerta comunitaria municipal en Treinta y Tres es un proyecto impulsado por la Dirección de desarrollo Rural y Productivo del Gobierno Departamental de Treinta y Tres. El objetivo principal de la propuesta es la creación de una huerta comunitaria en la ciudad, ubicada en el barrio “El Benteveo”.

Este programa representa una posibilidad para los beneficiados de reducir costos de alimentación y generar ingresos por la venta de productos de forma particular, o a través de la “Feria Verde”.

Se fomentará el trabajo en equipo y el intercambio de experiencias, promoviendo la educación ambiental y el acercamiento a prácticas de producción agroecológicas, generando conciencia de lo que consumimos y del impacto que estamos teniendo en el ambiente.

A quién está dirigido

Personas residentes de la ciudad de Treinta y Tres, interesados en la producción hortícola, que no tengan un espacio físico donde realizarlo. Los postulantes deben de contar con capacidad para trasladarse hasta el barrio “El Benteveo”, padrón 40 frente al Aeroclub de Treinta y Tres, donde se ubicará el predio de la huerta.

Modalidad y fechas

Se realizará un llamado a interesados, luego se procederá a una preselección y posterior entrevista con los candidatos. Luego de la comunicación con los seleccionados se procederá a la firma de un compromiso de explotación de la huerta. En el proceso de selección se priorizará a jefas de familia con bajos ingresos, menores a cargo y con disponibilidad horaria para poder dedicarle tiempo al cultivo en la huerta.

A cada seleccionado se le asignará un cantero para poder cultivar, el cual será correctamente identificado con el nombre del beneficiario, instalando una canilla en el extremo para el riego. También se tendrá acceso a herramientas para el laboreo, semillas, capacitaciones en aspectos productivos y de comercialización.

Los cultivos serán manejados de forma individual por cada seleccionado, previendo la realización de un cultivo de cuidado y manejo colectivo o también actividades en un invernáculo compartido.



Fecha de inicio del llamado: 6 de setiembre de 2023

Fecha de fin del llamado: 30 de setiembre de 2023 inclusive

Inscripción

Los y las candidatos/as interesados/as podrán inscribirse hasta el 30 de setiembre de 2023, inclusive en el siguiente [formulario](#). La coordinación del programa podrá solicitar información complementaria, así como una entrevista con el/la candidato/a si lo considera necesario.

Los interesados también podrán dirigirse a la Intendencia de Treinta y Tres – Dirección de Desarrollo Rural y Productivo para realizar la inscripción.

Por más información

ivana.cardozo@treintaytres.gub.uy

[Tel. 4452-6050](tel:4452-6050)